

APROBADO

?

ACTA N° 03 - 2009.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 27 DE ENERO DE 2009.-**

17.02.09

Siendo las 10:11 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 13 y 23 DE ENERO de 2009.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- Aprobación Modificaciones a Ordenanza Municipal.
  - 4.2.- Entrega de Antecedentes solicitados por Concejales Sr. Lizama
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
  - 5.1.- Proyecto Modificación Presupuestaria Municipal.
  - 5.2.- Asignación Municipal Profesionales Departamento de Salud.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 13 y 23 DE ENERO DE 2009.

Sr. Secretario en primer lugar da lectura al Acta N° 1 de fecha 13 de Enero del año 2009, la que es aprobada con las siguientes observaciones, de parte de Concejales Sr. Candia:

6.- Incidentes,

En 6.3.- Agregar que visitó subida camino Trapehue, con el Sr. Alcalde y Directores Regionales.

De parte de Sr. Alcalde en 2.7:

Donde dice: Presidente: Renato Laurie G., Alcalde de Lautaro.

Debe decir: Presidente : Renato Hauri G., Alcalde de Lautaro

En segundo lugar se comunica que el Acta correspondiente al día 23 de Enero, se enviará junto en la citación para el próximo concejo.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de señores Concejales su opinión o acuerdos, según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Invitación a Señor Alcalde y señores Concejales de la Comuna, de parte del Dr. Cesar Torres Alvial, Seremi de Salud IX Región y Sr. Renato Hauri Gómez, Alcalde Comuna de Lautaro, a la inauguración del *1er Encuentro de Experiencias de Presupuesto Participativos en Promoción de Salud Región de la Araucanía*, para el jueves 29 de enero del presente año, a las 9:30 hrs. en el



Centro de Eventos Orion's ubicado en Balmaceda N° 1602 en la ciudad de Lautaro.

2.2.- Carta de Sra. Myriam R. Muñoz Rojas, Encargada del Internado Liceo de Cs. Y Hdes., por la que solicita se le conceda ocupar la casa habitación de dicho internado, una vez desocupada por quien actualmente la habita, ya que por el reciente fallecimiento de su esposo, no cuenta con ingresos suficientes para cancelar arriendo.

Sr. Alcalde dice, que verá esta petición una vez esté la casa sin moradores.

2.3.- Fax de Sr. Gobernador Provincial de Cautín, don Cristian Dulansky Araya, que remite información referente a lograr una rebaja en las tarifas de agua en época de verano. Adjunta oficio respuesta, de gestión realizada con el Sr. José Torga, Gerente Regional Aguas Araucanía S.A.

Sr. Alcalde dice que, el Sr. Gobernador no estaba enterado que el consumo de agua de los grifos los cancela el municipio, por ello se le envió mediante fax la boleta de consumo de nuestra comuna. A la vez, menciona que no se realizará la instalación del arranque, sugerido por el Gerente, ya que es de un costo muy alto e innecesario. Para casos de emergencia, se continuara adquiriendo el agua en el sector alto en calle Gronow con Dgo. Sarmiento. Siendo la empresa Informada semanalmente y facturando los fines de mes, a bajo costo.

Concejal Sr. Salazar, menciona que el metro cúbico cancelado es muy alto, sin embargo propone sacar agua de un comité de Agua Potable rural, ya que el costo del metro cúbico es inferior y realizarle un apoyo al comité.

Alcalde dice; que sería una buena alternativa, pero se podría agotar la fuente y se complicaría aún más la situación.

2.4.- Nota de fecha 26 de enero de 2009 de Vecinos de Villa San David I, dando a conocer al Sr. Alcalde y Cuerpo de Concejales de la Comuna, que 10 familias del sector se ven afectadas por golpes de corrientes que se descargan en sus cercos, siendo un peligro para los vecinos y niños que viven allí, además solicitan señaléticas para el sector ya que no tienen, y los automovilistas pasan a exceso de velocidad; y solicitan más rondas de carabineros para que las familias se sientan un poco más seguras, debido al incremento de la delincuencia.

Alcalde dice que es preocupante, se oficiará a Frontel, a Carabineros, dando a conocer estas inquietudes, él personalmente, ha transitado por este sector y los taxistas se desplazan a una velocidad no permitida dentro de los pasajes y en las calles anchas con mayor razón.

Concejal Sr. Salazar, dice que en Concejos anteriores se había acordado invitar al Mayor Comisario a nuestras reuniones para analizar varios temas como los que están planteando los vecinos.

Sr. Alcalde, dice que igualmente él nos ha invitado a reuniones y no hemos asistido, en todo caso se le invitará a una reunión de trabajo. Recientemente asistió a una reunión con el Concejal Sr. Cuminao, al sector de Comuy donde ellos organizaron La Junta de Vigilancia de los Sectores; Quinqué, Comuy,



Faja Maisan y Reserva Mahuidanche, tienen directiva con personalidad jurídica y están realizando rondas en conjunto con carabineros en distintos horarios. Consultará a Gorbea referente al Proyecto para la adquisición de equipos de radios, para comunicarse con facilidad.

2.5.-Carta de la Agrupación Cultural San Pablo Apostol, solicitando un aporte de \$400.000.- a \$500.000.-, para adquirir equipos de amplificación necesarios para su Proyecto.

Solicitud no tiene pie de firma, Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Concejal Sr. Marican, indica que la municipalidad dispone de la amplificación para facilitarles, que es lo que ellos están solicitando.

Sr. Alcalde, dice que lo más complicado es cuando solicitan el Data Show ya que es un equipo costoso y en otras oportunidades se ha facilitado y fue dañado por lo que hubo que adquirir otro equipo nuevo.

Concejal Sr. Reus, dice que habrá que sacar más datos, ya que no viene el nombre de ningún representante, además como iglesia estamos impedidos para aportar.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primer lugar señor Alcalde, da a conocer la llegada de 30 estanques de 200 lts. y la posterior entrega de 50 estanques más de la misma capacidad, con ello se está paleando en parte, la necesidad de estanques para almacenar agua potable en los sectores rurales más afectados.

3.2.- Anuncia luego una lamentable noticia, se han llevado gran parte del cerco que se había instalado en el sector de la Isla Municipal, aún así se continuará con los trabajos proyectados.

Concejal Sr. Salazar, sugiere hacer mención de este daño, más de una vez, en el Contacto Comunal, para que así la ciudadanía se entere que las autoridades están trabajando y que algunos están destruyendo.

Concejal Sr. Lizama, comparte la opinión de su colega Concejal Sr. Salazar, y agrega llamar a los vecinos a cuidar y a denunciar en forma anónima, debido a que se está haciendo una mejora en el Balneario, para la gente que no dispone de recursos para salir fuera de la comuna.

Concejal Sr. Reus, menciona que quienes se han llevado las maderas del cerco, debe haber sido en vehículo ya que era bastante material.

3.3.-Sr. Alcalde, Presidente del concejo, solicita a Sres. Concejales hacer llegar por escrito sus peticiones, ya que éstas en ocasiones son bastante extensas, por lo que la sesión sobrepasa la hora reglamentaria.



3.4.-Luego da lectura a Informe N° 02/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa, entre el 14 y el 27 de Enero del año en curso, en el que se favoreció a 10 familias con un monto total de \$ 197.734, principalmente en canastas familiares y aporte financiamiento de consumos básicos.

3.5.- A continuación da a conocer informe N° 13 de la Dirección de Desarrollo Territorial, sobre las principales actividades desarrolladas, desde el 12 al 24 de Enero del año 2009, y otras actividades:

\*Motoniveladora:

Extensión de material : Camino acceso Balneario, Cancha Sector Alto, sector Huefel y camino Reserva Raín.

Perfilado y Extensión de material acceso Balneario sector Carilafquén.

Perfilado Cancha el Mono, J. Miguel Carrera.

\*Pool de Camiones y Retroexcavadora:

Retiro de ramas, escombros y otros sector urbano.

Ripiadura de caminos vecinales sector Huefel; Jaramillo, Díaz, Saavedra, Bernardo Hueche, Ruth Quintana, Marta Cortes.

Ripiadura de caminos vecinales sector Bajada de Piedra; Riquelme.

Ripiadura de caminos vecinales sector Millahuín Alto; Cortes, Hugo Muñoz, Rubén Riquelme, Alicia Chacon, Marlen Mellado.

Ripiadura de caminos vecinales sector 3ª Faja Coicoma, Heriberto Moran.

Ripiadura de caminos vecinales sector Quilquilco, Guarda.

Ripiadura de caminos vecinales sector Chanco, Riquelme.

Ripiadura de caminos vecinales sector Reserva Raín.

Ripiadura de caminos vecinales sector Loica.

Traslado Ripio de Río para ayuda social a:

sector Polul, 3ª Faja Millahuín, Mahuidanche, Fundo California, Quinque, Trapehue.

Traslado Ripio de Río, urbano, Sr. Manuel Ordenez,

Traslado Ripio de Río, Reserva Muidanche, Sr. Anibal Bastias.

Traslado Ripio de Río, Cantarrana, Sr. Ernesto Ancan.

Traslado Ripio de Río, Comuy, Sra. Ernestina Huaraleo.

Traslado Estabilizado, Carilafquén, Mahuidanche y Chanco.

Traslado Aserrín Cancha el Mono, J. Miguel Carrera.

Traslado Arena simulacro de incendio, sector bajada de Piedra

Relleno Basural lado pozo, Quilquilco, Sr. Muñoz.

Acopio Basura y limpieza en Pozo Bornand.

Traslado de materiales Programa Puente, sector Ancue, Faja Valdivia, Quinque, Colonia O'Higgins y Loica.

Traslado Mudanza desde Pitrufuquén – Gorbea, Ayuda Social.

Otras actividades del personal:

Corte de pastizal en Posta Mune.

Traslado de Agua Potable en sector Filoco Alto.



Reparación alumbrado Público y Otros:

Reparación luminarias para reposición de luminarias del Alumbrado Público.

Cambio de luminarias camino a cementerio Municipal.

Instalación Eléctrica de sede JJ.VV. Manuel Rodríguez

Instalación de Líneas de Alumbrado Público en estacionamiento Hospital

Visita por Instalación Eléctrica Sr. Maximo Garcia, sector Carilafquén

Visita por Instalación eléctrica Sra. Lidia Painemil, Sector Comuy (ayuda Social).

Revisión de compresor Dental

Reparación de corte circuito Edificio Municipal.

Instalación Magnético para sistema de Alarma Edificio Municipal.

Reparación alumbrado público en:

- Callejón Essar

- Calle 21 de Mayo

- Calle G. Mistral, Villa Pumalal.

Traslado de 97.450 lts. de agua potable que favorecen a 266 familias, desde el 12 al 24 de enero.

Inspección por Ejecución Proyectos.

-Construcción Sala Cuna San David, Villa Los Volcanes , Pitrufoquén.

-Construcción Jardín Infantil , sector Ultra estación.

-Construcción Canal Aguas Lluvias, Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde explica, que los beneficiados con ripio mencionados en este informe, ellos compran el ripio y el municipio hace el traslado.

Concejal, Sr. Marican. Menciona un error de tipeo en las cantidades de agua entregadas en el sector de Puraquina.

*Dice: : 12.860 lts. para 21 familias*

*En Polul dice: 11.960 lts. para 114 familias*

*Debe decir: 11.960 lts. para 14 familias.*

**4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.****4.1.- Aprobación Modificaciones a Ordenanzas Municipal.**

Concejal Sr. Salazar, informa que la situación más compleja que observaron es con respecto al Club Social, no presta ninguna función Social, para los habitantes de Pitrufoquén, y lo que observan es hacinamiento en algunas oficinas de los funcionarios Municipales, por lo tanto su idea es que con el tiempo se pueda recuperar el edificio y adecuar oficinas en él, inclusive la alcaldía ya que donde se encuentra actualmente es de muy difícil acceso para los adultos mayores y discapacitados, además no se cuenta con baños públicos los que deberían existir.

Agrega que es compleja la situación ya que hay un grupo de personas que respaldan el funcionamiento del Club Social. Para ello sugiere, se debería realizar un plebiscito, una encuesta pública, donde la ciudadanía opine, e informarles en que se ocuparían las dependencias.



Concejal Sr. Lizama, acota que el municipio va en ascenso, por lo que se van implementando mas programas, más áreas. Por ello, es importante colocar el tema en debate y proyectar la posibilidad de recuperar el edificio para uso de bien público, ya que actualmente es una persona que se está beneficiando, y no está cumpliendo el rol de *Club Social*, igualmente hace mención de el hacinamiento de funcionarios en oficinas y que el municipio ha tenido que incurrir en gastos de arriendos en oficinas particulares ya que no se cuenta con infraestructura, a la vez insta a solicitar a Bienes Nacionales el edificio donde actualmente funciona el municipio para hacer mejoramientos de espacios tanto de la alcaldía como del registro civil, que no están accesibles a la comunidad. Ante lo expuesto insta a hacer el plebiscito para recuperar el edificio.

Sr. Alcalde, concuerda con lo expuesto por Sres. Concejales.

Concejal Sr. Candia, Solicita como moción de orden, terminar la tabla. Retoma la Modificación de la Ordenanza, y se refiere a lo trabajado en la reunión extraordinaria, referente a las modificaciones realizadas, menciona que en algunos puntos habla de porcentajes, de pesos y en otros está en Unidades Tributarias, deberían referirse en un solo factor, repara en algunos Art., señala :

Art. 366 error letra a) 0,05 %UTM. quedando en un 5% UTM

Art. 379 error de tipeo dice "*por día de actividad*", debe decir "*por los días de la actividad.*"

Art. 387, en la letra a) dice 20 % UTM quedó en 30 % UTM

Art. 388 se eliminó. Es decir todos los Art. se corren.

Art. 390, dice 25 % UTM quedó en 15 % UTM

Art. 395, dice 0,7 % UTM quedó en 7% UTM

Art. 396, letra a) dice 0,15% UTM quedó en 15% UTM

Art. 410 agregar el término mensual, letra a) dice 5 UTM quedará en 8 UTM, letras b) y c) se fusionan quedando un solo local en 3 UTM.

Art. 464, se modificó, las Guías libres de transito de 0,01 quedó en 0,008 UTM, \$300 aprox., Las estampillas: para Animales menores \$50, y para Animales mayores \$100.

Se revisan los otros antecedentes y luego señores concejales aprueban por unanimidad las modificaciones a la Ordenanza Local presentada.

4.2.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Señor Lizama.

Sr. Bernal, Secplan Municipal, entrega Informe N° 1, referente a todos los proyectos ejecutados durante los años 2007 y 2008 en la comuna, con el nombre del proyecto, monto adjudicado y nombre del contratista.

Se solicita una copia para los demás señores concejales.



Señores Concejales acuerdan, que cuando un concejal solicite antecedentes, se les entregue a todos ellos una copia del mismo.

El informe presentado pasa a formar parte de la presente Acta.

## 5.- ASUNTOS NUEVOS:

### 5.1.- Proyecto Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a don Osvaldo Villarroel, quien da a conocer el siguiente proyecto de Modificación Presupuestaria.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
13	03	002		Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Com..		797.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>797.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
34	07			Deuda Flotante		797.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>797.-</b>

Señores Concejales, aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria presentada.

### 5.2.- Asignación Municipal Profesionales Departamento de Salud.

Dr. Boundy, indica que conforme a las disposiciones legales contempladas en el Art. 45 de la Ley N°19.378 y sus modificaciones posteriores, la entidad administradora con aprobación del Concejo Municipal, podrá otorgar asignación especial transitoria a sus funcionarios, esta podrá otorgarse a una parte o a la totalidad de dotación de Salud, fijarse de acuerdo al Nivel, categoría Funcionaria o Especialidad del personal de uno o más establecimiento de la municipalidad, según las necesidades del servicio, dicha asignación deberá adecuarse a la disponibilidad presupuestaria anual de la entidad administradora, con duración como máximo hasta el 31 de Diciembre de cada año.

En la presentación 2009, requiere equilibrar remuneraciones, ya que los beneficiados en el año 2008 son funcionarios que salen a terreno, por tanto los profesionales, paramédicos y administrativos no reciben la asignación. La mejora sería para que no existan funcionarios de 1° y 2° categoría.

Solicita esta asignación para que todos los funcionarios la reciban, para así estimularlos a un mejor trabajo. Según presupuesto 2009 aprobado por el Concejo existen los recursos, hay \$12 millones para personal de planta y \$37 millones de personal a contrata, asignaciones definidas además para funcionarios del Cefam. Por gestiones realizadas con el servicio de salud,



8.-

inicial mente el presupuesto para remodelar en parte el CAD, era de \$150 millones y por gestiones realizadas hoy son \$280 millones que dará el servicio para remodelaciones. Terminado el proyecto, el primer año otorgaran la implementación y el presupuesto del personal que se requerirá.

Sr. Alcalde, indica que fue clara la explicación.

Concejal Sr. Reus, dice, la idea es motivar dando un incentivo para un mejor trabajo y si es equitativo mucho mejor.

Concejal Sr. Cuminao, consulta por la categoría B-10 antes recibía 200 se le dejará en 20. Aprueba.

Sr. Boundy, señala que la profesional recibió asignación y luego un descuento, se da el caso que una colega de ella tiene un sueldo superior, en consecuencia que no tiene experiencia a diferencia de ella que tiene 15 años de experiencia, por ello será gradual.

Concejal Sr. Candia, señala que 3 funcionarios no van a recibir asignación, quedaran igual que el año anterior.

Dr. Luis Boundy, Director Departamento de Salud, indica que ellos reciben un sueldo base mayor, la intencionalidad de la asignación especial es nivelar las remuneraciones de los funcionarios, agrega que tiene 22 hrs. de trabajo.

Concejal Sr. Lizama, manifiesta que en el sector rural existe una disconformidad en la atención de salud, si la asignación va en pro de mejorar la atención, aprueba.

Concejal Sr. Salazar, se adhiere a las palabras del Concejal Lizama, por la disconformidad de la atención del sector rural, rescata la frase "*Mejor funcionamiento,*" por ello aprueba.

Dr. Boundy, señala que su función es mejorar la calidad de atención a los usuarios, a la vez les solicita a los Sres. Concejales cada vez que aquellas personas se quejen de mala atención por parte del equipo, se le haga saber, ya que él ha salido a terreno y no le refieren esos comentarios.

Sr. Alcalde, rescata las palabras del doctor y agrega lo importante que es hacer las sugerencias y reclamos en forma escrita, ya que existe un libro para ello.

Concejal Sr. Salazar, señala que la cultura mapuche es reacia a expresarse de forma escrita, para ellos es valida de forma verbal, esto por timidez, por miedo.

Concejal Sr. Lizama, acota igualmente que su colega, agrega que esto no solo sucede en las postas, si no también en los hospitales, habiendo tragedias por negligencia médica y aun así las personas no se atreven hacer sus reclamos formalmente.





Sr. Alcalde., sugiere que habiendo en cada posta una directiva, podrían hacerse por escrito a través de ellos.

En consecuencia señores concejales dan su aprobación por unanimidad a la Asignación Municipal al personal del Departamento de Salud presentada. El listado pasa a ser parte de la presente Acta.

## 6.- INCIDENTES.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

6.1.- Concejales Sr. Cuminao, consulta si la sede construida en Colonia O'higgins, ha sido recepcionada ya que faltaba eso para que conectaran la luz.

Luego solicita dejar la mayor cantidad de fondos posibles para las emergencias, ver la posibilidad que con fondos municipales se puedan adquirir estanques para el agua y sean entregados en comodato a los afectados.

6.2.- Concejales Sr. Salazar, se suma a las palabras de su colega, y tiene como sugerencia al Concejo, crear un Programa de Emergencia, postular a proyectos a través del Estado y así buscar recursos, trabajando en conjunto.

Consulta a Sr. Alcalde si la remodelada Escuela ULA, estará disponible en el mes de marzo para recibir a los alumnos en jornada completa.

Se le manifiesta, que falta el tramite de la obtención Resolución Sanitaria, ya que ellos ( la oficina de Acción Sanitaria), solicitaban un estudio de impacto vial y no se requiere tal documento, el cual no corresponde, además pedirlo a ellos.

Concejales Sr. Salazar, Consulta si ya están las mesas y sillas para el colegio.

Se le responde que los recursos están y se licitarán en los próximos días.

6.3.-Concejales Sr. Reus, consulta en que situación se encuentra al Pozo lastre del sector de Mahuidanche.

Se le manifiesta que en el período del Alcalde anterior, la municipalidad lo canceló, se hizo la subdivisión, pero nunca realizó la escritura del terreno, solo están los decretos de pago.

Luego solicita:

\*señalización cruce de animales en el Km.3 Ti-Til, sector Zarzal, donde Sr. Mario Paillape.

\* En el callejón Paillalef, tirar ripio mas fino ya que es demasiado duro.

\*Un disco "ceda el paso", en calle E. Ramírez con Av. 12 de Febrero.



Sr. Alcalde, menciona que la Sra. Dina Jara, reclamó vía radial por la falta de preocupación de parte de la municipalidad, por el estado del callejón, ya que en época de verano continuamente están transitando vehículos que bajan al río.

6.4.-Concejal Sr. Lizama, toma la idea de hacer llegar las peticiones por escrito.

\* Luego dice haber leído el reglamento que data de años y solicita que se pueda hacer una actualización.

Concejal Sr. Cuminao, responde que lo está trabajando, lo está actualizando y posiblemente este para el próximo concejo.

Concejal Sr. Lizama, agrega:

\*Las solicitudes de señaléticas son constantes, por tanto debe hacerse un catastro y ordenamiento de ello, siendo necesario presentar un proyecto de señales de tránsito.

\* Se refiere a la gravedad de la carta expuesta por los vecinos de Villa San David, el comprobó personalmente la situación teniendo pendiente la reunión con el mayor para tratar, los temas de delincuencia, se podría crear Comité o Departamento de seguridad ciudadana.

6.5.-Concejal Sr. Candia, expone.

\* Le ofrecieron en venta un terreno para reubicar a los feriantes, y está ubicado en calle V. Mackenna esquina B. Arana.

\* En los trabajos de Pavimentación de calle Pedro L. Gallo Sur poniente, en Pobl. 18 de Septiembre, solicita ver la situación del pasaje Caupolican.

Sr. Alcalde dice que la Directiva estuvo en Audiencia con él y se buscó la solución.

\* En calle Casanova al llegar a E. Ramírez, la empresa rompió el asfalto y hay que reparar, ya que está muy malo.

\* El Lomo de toro de calle O'higgins, al llegar a Fco. Bilbao, requiere de pintura.

\* Solicita mediación con la familia Manque Calfumán, ya que no tienen camino, la que fue visitada por don Luis Curihual

6.6.-Concejal Sr. Marican, dice que conversó con el Sr. Bernaldes, Secplan para priorizar el proyecto de Pavimentación de calle Balmaceda desde Casanova al poniente, ya que está en muy mal estado.



Sr. Alcalde, dice que Sr. Bernaldes se preocupará de llamar a licitación pública su estudio.

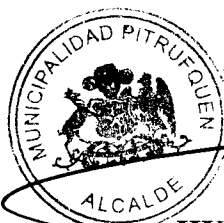
Concejal Sr. Lizama, comenta que en las nuevas calles pavimentadas están quedando bajas las cámaras de alcantarillado como por ejemplo en, V. Mackenna con Santa María, G. Riveros con B. Arana.

Continua Concejal Sr. Marican, para dar los agradecimientos al Sr. Ferrada Encargado de Rentas y Patentes, por su disponibilidad del día anterior, cuando trabajaron en la Modificación de la Ordenanza.

Sr. Alcalde, propone modificar las fechas de reuniones de Concejo en el mes de Febrero con el fin que los Señores Concejales tengan más días libres

Se acuerda por unanimidad de señores concejales realizar las reuniones correspondientes al mes de Febrero los días Martes 17, Martes 24 y Viernes 27, en lugar y horario habitual.

Con esto Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,56 horas.



H.t.l.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA  
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO**



*mano*  
**ALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL**